Mall del CENTRO
El gusto por lo bueno...

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA B & V BRIONES Y VILLAGRAN CIA. LTDA.

FECHA: 1 DE ABRIL DEL AÑO 2015

1.- Instalación de la Sesión

De conformidad con lo que dispone el Art. 33 del Reglamento de Juntas Generales de Accionistas, hoy miércoles 28 de abril del año 2014, siendo las 9H30, con la presencia de la Lic. Rosa Elena Villagrán Vivar, en su calidad de accionista con el 90 % (noventa por ciento) de acciones y a su vez Gerente General de la Empresa y la Ing. Mónica Paulina Briones Villagrán con el 10 % (diez por ciento) del paquete accionario y a su vez presidente de la Empresa, asiste además el Ing. Flavio Remigio Briones Torres, quien actúa en calidad de Secretario, la sesión se lleva a efecto en el tercer piso del Edificio Mall del Centro de la Ciudad de Riobamba, Ubicado en la Av. Daniel León Borja y Diego de Ibarra (esq.)

La Señora Presidente de la Compañía, constata el cuórum correspondiente y existiendo la presencia del ciento por ciento de las acciones, procede a instalar la sesión y declara en **Sesión Universal de Socios**.

2.- Aprobación de los Balances del año 2014

La Lic. Rosa Elena Villagrán Vivar, en su calidad de Gerente de la Empresa pone en conocimiento de la Junta Universal de Socios su informe anual en la que como punto básico consta el conocimiento y aprobación de los balances y resultados económicos correspondientes al período del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2014, el mismo que arroja un ingreso total de un millón seiscientos diez y ocho mil novecientos treinta y seis con 88/100 dólares americanos (USD 1618936,88), valor que arroja una pérdida cinco con 90/100 dólares americanos (USD 5,90) y por lo tanto solicita se proceda con su aprobación.

Toma la palabra la Ing. Mónica Briones Villagrán y manifiesta que ha revisado los documentos en los que se incluyen los Balances correspondientes al año 2014 y que efectivamente corroboran los resultados que hacen referencia la Señora Gerente General, por lo que agradece la presentación de los mismos y manifiesta estar de acuerdo, por lo que a continuación felicita por las acciones desarrolladas en favor del desenvolvimiento de la Compañía y también manifiesta estar de acuerdo con la solicitud de la Sra. Gerente de la Empresa en el sentido de proceder a la aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2014.

RESOLUCION.- Los integrantes de la Junta de Accionistas luego de las deliberaciones realizadas resuelve por unanimidad aprobar los Balances y Resultados Económicos y Financieros correspondientes al año 2014 de la Empresa B & V Briones y Villagrán Cia Ltda., mismas que arrojan como resultado final de USD 5,90 en pérdidas, adicionalmente que las pérdidas que se establecen en el ejercicio económico del año 2014 se den el tratamiento normal de conformidad con las regulaciones establecidas por los estamentos de control y las leyes vigentes, mientras que en lo que corresponde a los trabajadores se proceda con la legalización de los documentos con repartición de utilidades en cero que soportan los resultados económicos de la empresa.

Siendo las 11H00 y sin tener otro punto que tratar, la Sra. Presidente da por terminada la sesión y determina un receso de 30 minutos hasta que Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente.

CENTRO

El gusto por lo bueno...

A las 11H30 se reinstala la sesión, la Sra. Presidente solicita que a través de Secretaría se proceda a dar lectura del acta pertinente. Secretaría procede a dar lectura del acta, los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el contenido del documento y que ha sido redactado en los términos acordados, por lo que al no existir observaciones los presentes en unidad de acto proceden a suscribir la presente acta.

Lic. Rosa Elena Villagrán Vivar
Gerente General

Ing. Mónica Paulina Briones Villagrán
Presidente

Ing. Flavio Briones Torres
Secretario

Av. Daniel León Borja y Diego de Ibarra (Esq.)
creditocentro@hotmail.com
Telf.: 03 2940 790 / 03 2940 791
RIOBAMBA - ECUADOR